

■ Actualización para asignaciones terrestres – Movimientos foraneos

26 de noviembre de 2021

Estimado cliente,

Con el fin de ofrecerle un mejor servicio y mantener una comunicación oportuna le informamos que a partir del próximo 6 de diciembre de 2021, la recepción de sus asignaciones terrestres para movimientos foráneos (puerto a puerta) se estará recibiendo con 48hrs. de anticipación, derivado de lo anterior, solicitamos su apoyo con el cumplimiento de los siguientes puntos:

- ✓ Las solicitudes de transporte deberán ser enviadas con 72 horas de anticipación (días hábiles).
- ✓ Para tránsitos largos deberán enviar sus solicitudes con 96 hrs. de anticipación (días hábiles).
- ✓ En caso de cancelaciones será necesario que nos informen con 48 hrs (hábiles) de anticipación al posicionamiento y previo a las 15:00hrs, caso contrario se podrán generar costos adicionales tales como fletes en falso o demoras.

Les recordamos que la dirección a la que deberá enviar sus solicitudes es mexico@service.hlag.com

Saludos Cordiales,

Hapag Lloyd México, S.A. de C.V.
Como agente de Hapag-Lloyd AG